

193276



MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

193276

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A  
DE UNA PATENTE DE INTRODUCCION, POR DIEZ AÑOS EN ESPA-  
ÑA, A FAVOR DE DON ANTONIO VAZQUEZ CAMPO, DE NACIONA-  
LIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN TOLEDO, (C. Real), D.  
Victor Peñasco, 29.

s o b r e :

"PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE ALFOMBRAS DE CABO COR-  
TO SUELO."

-----oO-----

La industria española de la alfombra conoce  
y trabaja mecánica y manualmente tradicionales variedad-  
des que sustancialmente abarcan los dos órdenes que si-  
guen: a) alfombras de superficie superior afelpada; b),  
5 - alfombras de rudo.

Entre las primeras o sean aquellas que presen-  
tan aspecto peloso o rizado por el haz se hallan las  
llamadas de Chenilla, o tejido con inserción de pasadas  
de felpa previamente tejidas y las denominadas de Va-  
10 - rilla, en que el rizado se produce mediante la inser-

193276



ción de una barra metálica.

Entre las segundas, que son aquellas en que se entrelazan pasadas de nudo con cruzamientos de hilo de urdimbre y trama, figuran los diversos sistemas denominados de dibujo, de cuadrícula, de recorte a punta de tijera y alpujarreña.

El procedimiento que explica esta memoria difiere esencialmente de los expresados: de los empleados en la obtención de alfombras de felpa, en que los diversos cabos utilizados para la formación de la alfombra tienen independencia, personalidad por decir así, son de grueso y longitud superiores al; pelo de la felpa, son torcidas, no hebras, determinando una superficie, plana la superior de todos los cabos reunidos, y, en conclusión porque no utiliza felpa ni varilla alguna; de las de nudo, principalmente en que prescinde totalmente del nudo, saliendo los cabos sueltos de la tela o material superficial o básico, y continuando sueltos y en dirección perpendicular al tejido.

El procedimiento es conocido y practicado en el extranjero, singularmente en Estados Unidos de Norteamérica.

El procedimiento cuya patente de introducción se solicita es como sigue: tomando como base de sujeción cañamazo, tela o material análogo de proporciones adecuadas al tamaño de la alfombra que se desea fabricar con punzón o aguja a mano, o mecánicamente, se prende dicha tela de cabos de lana, seda, nylon, viscosilla, rayón y otra fibra textil adecuada hasta quedar suficientemente poblada dicha base y teniendo en cuenta que el



193276

5 - tamaño de dichos cabos será tal en relación a su resistencia, dureza y grado de tensión que habrán de quedar firmes en posición perpendicular a dicha superficie y que aún tener la elasticidad precisa a recobrar tal perpendicularidad una vez que cese la presión del pie sobre la alfombra. El grosor de la alfombra está aquí determinado por la longitud de todos y cada uno de los cabos, que contiene, y el mullido resulta de la elasticidad de dichos cabos, doblados a la presión y firmes en posición vertical al no estar a ella sometidos.

10 - Para asegurar la firmeza permanente de dichos cabos este tipo de alfombra suele enmarcarse con un bordillo o ribeteado que impide que aquellos se inclinen o doblen en las orillas.

15 - El procedimiento puede alterarse preñiendo al propio tiempo cabos, urdimbre y trama en telar apropiado.

NOTA

En resumen; la presente patente de introducción recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

20 - 1ª.- Procedimiento de fabricación de alfombras de cabo corto suelto, caracterizado porque a un trozo de cañamazo tela o material análogo o a varios que después se unen se prenden mecánicamente o a mano y en posición perpendicular a la misma cabos sueltos de lana u otra

25 - fibra textil en condiciones por su tamaño no largo en relación a la resistencia, dureza y grado de tensión de la fibra de permanecer en posición vertical hallándose en libres de presión y de recuperarla al cese de la misma.

30 - 2ª.- Procedimiento de fabricación de alfombras de cabo corto suelto conforme a la reivindicación anterior con la variante de prenderse al propio tiempo en



93276

telar apropiado los cabos de lana u otra fibra textil y la urdimbre y trama de la tela base.

3a.- PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE ALFOMBRAS DE CABO CORTO SUELTO.

5 -

Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina.

Madrid, 2 de Junio de 1.950